Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 063-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 02 de mayo de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEXTA REUNION – QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 02 de mayo de 2024, ha sancionado la COMUNICACION Nº 62 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 62

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, informe acerca de los Jardines de Infantes Municipales y los Centros de Integración y Cuidados Infantiles (CICI), teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Con respecto a los Jardines de Infantes Municipales:

- Edad de ingreso de los/as niños/as que asisten a cada uno de los Jardines de Infantes Municipales.
- Cantidad de niños/as por sala en cada uno de los Jardines.
- Cantidad de Docentes por sala. - Cantidad de Docentes de Nivel Inicial con Título Terciario.
- Cantidad de psicólogos/as, psicopedagogos/as y trabajadores sociales.
- Cantidad de personal que se ocupa de la limpieza.
- Cantidad de personal que se ocupa del desayuno.
- -Cantidad de matrícula por jardines
- Cantidad de vacantes disponibles por jardines.

b) Con respecto a los Centros de Integración y Cuidados Infantiles:

- Edad de ingreso de los/as niños/as que asisten a cada uno de los CICI.
- Cantidad de niños/as por sala en los CICI.
- Cantidad de docentes por sala.
- Cantidad de docentes de Nivel Inicial con Título Terciario.
- Cantidad de psicólogos/as, psicopedagogos/as y trabajadores sociales.
- Cantidad de personal que se ocupa de la limpieza.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 063-HCD-2024.-

- Cantidad de personal que se ocupa del desayuno, almuerzo y merienda.
- Cantidad de matrícula por CICI.
- Cantidad de vacantes por CICI.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro